

## ORQUESTA SINFÓNICA

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Orquesta Sinfónica	
Departamento: Música de Conjunto	
ECTS: 5	Carácter de la asignatura: Módulo Optativo
Tipo asignatura: Práctica	Duración: Anual
Ubicación temporal: Máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical	
Horas lectivas: esta asignatura se imparte mediante un encuentro intensivo cuyo tiempo lectivo está en función de las características particulares de cada proyecto.	Aulas: AUDITORIO y aulas de ensayos seccionales a determinar
Profesor	Bartolomé Pérez Botello @ bartolome.perbot@educa.jcyl.es
Observaciones: Asignatura optativa ofrecida para instrumentos orquestales	

### Introducción

Esta asignatura se desarrollará en el marco de uno de los encuentros de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio. En ella los alumnos de máster adoptarán preferentemente los roles musicales principales y de mayor dificultad dentro de cada sección orquestal. Esta asignatura puede ser impartida en inglés en función de la lengua hablada por el director.

### Requisitos previos de formación

No hay.

### Contenidos

Trabajo del repertorio a interpretar por el instrumentista en la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Superior desde el punto de vista de su pertenencia a una determinada sección y a todo el conjunto orquestal, asumiendo una función de mayor responsabilidad respecto a los demás músicos de su sección. El profesor determinará en cuál de los dos encuentros anuales (diciembre y junio) ha de participar el alumno de Master, teniendo en cuenta el instrumento del alumno y el repertorio interpretado por la orquesta en cada encuentro.

Interpretación de todos los conciertos públicos vinculados a un encuentro/proyecto.

FASE I. Pruebas de atril.

El alumno tiene que estudiar y preparar, asesorado por su profesor de instrumento, algunos extractos del programa que la orquesta interpretará, seleccionados por el profesor de Orquesta en colaboración con los profesores de cada especialidad. El alumno interpretará dichos pasajes ante el profesor de la orquesta o un tribunal convocado por el mismo. Si un alumno no supera el nivel mínimo necesario para superar la prueba de atril y formar parte de la orquesta, se le dará la oportunidad de repetir la prueba de atril unos días después. Si sigue sin superarla tras la segunda ocasión, el alumno no podrá participar en la orquesta y tendrá suspensa la asignatura.

#### FASE II. Ensayos parciales

Los alumnos que han superado la primera fase estudian en profundidad el repertorio de la banda junto con los demás músicos de su instrumento y/o sección. Estos ensayos son dirigidos preferentemente por algún profesor del instrumento o sección correspondientes.

#### FASE III. Ensayos seccionales, *tutti* y general

El alumno se incorpora a los ensayos seccionales (con su sección completa) o *tutti* (con la banda al completo), terminando en profundizar en todos los aspectos generales de la obra, y en los detalles de la instrumentación, relativos por ejemplo a todas las relaciones entre instrumentos de diferentes familias.

#### FASE IV. Conciertos

La orquesta interpreta el repertorio elegido para la ocasión en uno o varios conciertos. De esta forma, el alumno adquiere la experiencia necesaria para afrontar la interpretación colectiva ante el público.

### **Competencias**

---

- G1.** Adquirir las herramientas necesarias para convertirse en un intérprete profesional de alto nivel.
- G4.** Dominar el trabajo de grupo y la interpretación musical de conjunto.
- G6.** Comportarse en el escenario con profesionalidad, demostrando una calidad técnica y musical en público propia de un músico profesional.
- C1.** Conocer en profundidad el ejercicio profesional de un intérprete.
- C2.** Ejercer la actividad interpretativa en el ámbito laboral con la calidad propia de un músico profesional.
- C7.** Expresarse con su instrumento musicalmente fundamentándose en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal.
- MC4.** Dominar el trabajo de grupo y la interpretación musical de conjunto, aplicando las capacidades individuales para conseguir un buen resultado de todo el conjunto.
- O1.** Conocer el funcionamiento interno de una orquesta sinfónica y tener los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente el trabajo de un músico de orquesta.

Y las siguientes:

- Ser capaz de liderar una sección como solista
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo

## Resultados del aprendizaje

- Aportar y comunicar a la sección ideas técnicas y musicales adecuadas en los ensayos, con el objetivo de conseguir una interpretación musical sinfónica de alta calidad.
- Resolver con corrección, junto con todos los instrumentistas de la sección, los problemas propios de la interpretación de conjunto, como la afinación, equilibrio sonoro, coordinación en la ejecución y fraseo.
- Responder adecuadamente a las indicaciones del director
- Adaptar la interpretación propia a la interpretación musical de la orquesta.
- Mostrar un comportamiento adecuado y profesional, especialmente con respecto a la puntualidad y a la preparación de la obra.
- Interpretar conciertos en público con la mayor calidad técnica y musical, demostrando el autocontrol necesario y un adecuado comportamiento en el escenario.
- Adaptar la interpretación a las circunstancias escénicas acústicas, espaciales y de público.

## Metodología y actividades formativas

- 45 horas aproximadamente de asistencia a ensayos, conciertos y pruebas con la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Superior. La asistencia a los ensayos y conciertos es obligatoria.
- 1 hora de pruebas de atril
- 79 horas de estudio personal

Metodología	Horas estimadas de dedicación		
	Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1 Clases prácticas, interpretación en audiciones/conciertos, ensayos en grupo, pruebas de evaluación	45		45
2 Pruebas de atril	1		1
3 Estudio personal		79	79
<b>TOTALES</b>	<b>46</b>	<b>79</b>	<b>125</b>

\*NOTA: La carga horaria es sólo una estimación. La cantidad de horas exactas de dedicación que requiere cada parte de la metodología depende de las características especiales de cada proyecto y del repertorio del mismo.

En caso de que por causa de fuerza mayor las clases de preparación para la prueba de atril y la realización de la misma no se puedan realizar de manera presencial, la docencia se llevará a cabo apoyada por recursos TIC como el uso de grabaciones, plataformas de almacenamiento de vídeos y actividades en streaming.

## Evaluación

---

Sistema de evaluación: estos sistemas de evaluación evalúan en el alumno el nivel de todos los resultados del aprendizaje.

Sistemas de evaluación	%
Nivel de preparación demostrado en la prueba de atril	10%
Actitud y rendimiento durante los ensayos seccionales	15%
Actitud y rendimiento durante los ensayos parciales, <i>tutti</i> , general y conciertos	75%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

En el caso de que, por causa de fuerza mayor, no pudieran tener lugar las fases I y/o II planificadas para los proyectos, el porcentaje de evaluación correspondiente a esa/s fase/s se añadirá/n a la de los ensayos parciales-*tutti* y los conciertos (fases III y IV).

### Asistencia a clase / audiciones / conciertos

---

La asistencia a clase es obligatoria. Para superar la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de la prueba de atril, los ensayos *tutti*, los ensayos seccionales, parciales, ensayo general y conciertos programados.

En relación con la asistencia, hay que aclarar que el rigor en la puntualidad a todos los actos programados por la asignatura es esencial. Cualquier retraso en la incorporación a la formación acarrea un serio perjuicio para todo el grupo pudiendo incluso provocar algún accidente con aquellos músicos que ya se encuentren tocando. Por este motivo, una vez comience la afinación de la Orquesta y mientras esta esté en desarrollo, a todo aquel alumno que no esté en su sitio afinando se le computará un retraso. Asimismo, dos retrasos será considerado con una falta. Por último, una vez que la Orquesta comience a ensayar, a todo aquel alumno que no esté en disposición de ensayar se le considerará una falta de asistencia. Tanto los retrasos como las faltas redundarán negativamente en la evaluación y calificación de la asignatura pudiendo incluso, ser la causa de la no superación de la misma.

### Criterios de evaluación generales

---

- El grado de preparación de la prueba de atril. No presentar un nivel de preparación mínimo para la prueba de atril podrá conllevar tener que repetir la misma unos días después. Si tras esa segunda oportunidad el alumno sigue sin superar el mínimo exigible podrá ser suspendido de la asignatura no pudiendo participar en el encuentro de la banda.
- La observación de la puntualidad en la asistencia a todos los actos a los que los alumnos sean citados.
- Rendimiento durante los ensayos parciales.
- Rendimiento durante los ensayos seccionales.
- Rendimiento durante los ensayos *tutti*.
- Rendimiento durante el ensayo general.
- Rendimiento durante los conciertos.

-También se valorará la actitud del alumno hacia los compañeros, los profesores y el director. Cualquier comportamiento irrespetuoso llevará a una amonestación verbal por parte del profesor. La reiteración puede conllevar ser expulsado de la banda y no superar la asignatura.

### **Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria)**

---

Para esta asignatura no existe convocatoria extraordinaria.

### **Calendario de las evaluaciones**

---

La evaluación ordinaria tendrá lugar durante todo el encuentro de orquesta (desde la prueba de atril hasta los conciertos, incluyendo ensayos seccionales, parciales, general y *tutti*).

### **Recursos**

---

El profesor de la asignatura publicará cada cuatrimestre en el tablón de anuncios la disponibilidad de partituras generales, libros y otros recursos correspondientes a cada encuentro.